



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.  
PASEO DE LA CASTELLANA, 15. MADRID.

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. y en su nombre y representación Doña Marta Silva de Lapuerta, Secretario del Consejo de Administración, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Lcy del Mercado de Valores, la siguiente,

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

Que las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, han acordado que las 6.491.544 nuevas acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A. emitidas en ejecución del acuerdo de aumento de capital de la Junta General de Accionistas de 25 de Junio de 2.004, sean admitidas a cotización en las citadas instituciones a partir de hoy día 30 de Septiembre de 2.004.

Adjuntamos copias de los acuerdos de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Valencia y copia de la publicación del acuerdo en el Boletín de la Bolsa de Bilbao.

En Madrid a 30 de Septiembre de 2.004.

Fdo. Marta Silva de Lapuerta.  
Secretario del Consejo.



# BOLSA DE MADRID

EL SECRETARIO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 29 de Septiembre de 2004, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio, el artículo 32 de la Ley del Mercado de Valores, el vigente Reglamento de las Bolsas y el artículo 11 del Real Decreto 726/1989, de 23 de Junio, ha acordado que se admitan a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 30 de Septiembre de 2004, inclusive, los siguientes valores emitidos por **SACYR VALLEHERMOSO, S.A.**, C.I.F.: **A-28013811**, en virtud de escritura pública de fecha 14 de Septiembre de 2004:

**6.491.544 acciones ordinarias, de 1 euro de valor nominal** cada una de ellas, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0182870610**, procedentes de la **Ampliación de capital Agosto 2004** liberada con cargo a Reservas Voluntarias, por un importe de 6.491.544 euros nominales, en la proporción de 1 nueva por 40 antiguas.

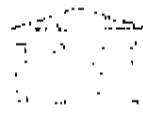
Las nuevas acciones tienen idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación. En relación al derecho al dividendo, dichas nuevas acciones confieren a sus titulares, a partir de la fecha de asignación, derecho a percibir cuantas cantidades a cuenta de dividendos y dividendos complementarios se satisfagan, desde la referida fecha de asignación, a los accionistas de la Sociedad.

Del presente acuerdo se ha dado traslado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose publicado el oportuno anuncio en el Boletín de Cotización de esta Bolsa, el día 29 de Septiembre de 2003. Adjunto se remite certificado de dicho acuerdo para su inscripción en el Registro Mercantil, en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.11º 3. del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio.

Madrid, 29 de Septiembre de 2004

Fdo.: **Jaime Aguilar Fernández-Hontoria**  
**SECRETARIO**

**SACYR VALLEHERMOSO, S.A.**  
D<sup>a</sup>. María Silva de Lapuerta  
P<sup>o</sup>. de la Castellana, 83-85  
**28046 MADRID**



## Bolsa de Barcelona

### **SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA S.A.U. Admisión a negociación acciones Sacyr Vallehermoso S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y concedida la previa verificación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de septiembre de 2004, en uso de los poderes que me fueron conferidos por el Consejo de Administración en reunión de 22 de noviembre de 1999, acuerdo declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona, con efectos al día 30 de septiembre de 2004, las 6.491.544 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, código ES0182870610, emitidas por SACYR VALLEHERMOSO S.A. mediante escritura de 14 de septiembre de 2004, en representación de 6.491.544 euros de su capital social, las cuales otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos que las anteriores circulantes.

Las citadas acciones fueron emitidas totalmente liberadas con cargo a la cuenta de reservas voluntarias; están representadas mediante anotaciones en cuenta y contratarán en el Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 29 de septiembre de 2004.

M<sup>ra</sup>. del Carmen Carreras  
Directora de Área de la Secretaría del Consejo



SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA  
DE VALORES DE VALENCIA, S. A.  
SOCIEDAD UNIPERSONAL

Don MANUEL ESCÁMEZ SÁNCHEZ, Vicepresidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A., Sociedad Unipersonal, ejercitando las facultades delegadas según escritura pública autorizada por el Notario de Valencia D. Antonio Beaus Codes, el 26 de enero de 2001, con número 149 de su protocolo, ha dispuesto en fecha 29 de septiembre de 2004:

"Que, con efectos desde el día 30 de septiembre de 2004, se admitan a negociación en esta Bolsa los siguientes valores:

6.491.544 acciones de la sociedad "SACYR VALLEHERMOSO, S.A.", de un euro de valor nominal cada una, con Código ISIN: ES0182870610, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas mediante escritura pública de fecha 14 de septiembre de 2004".

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

Valencia, 29 de septiembre de 2004

EL VICEPRESIDENTE Y  
CONSEJERO DELEGADO



Manuel Escámez Sánchez

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

MADRID.-

# ANUNCIOS OFICIALES - IRAGARKI OFIZIALAK

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

ADMISIÓN DE VALORES  
A NEGOCIACIÓN

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 32 de la Ley del Mercado de Valores, de 28 de Julio de 1.988 y el Art. 11 del Real Decreto 728/1989, de 23 de Junio, ha acordado que, con efectos del 30 de septiembre de 2004, se admitan a cotización en esta Bolsa, 6.491.544 acciones, de 1 euro nominal cada una, por un importe nominal total de 6.491.544 euros, procedentes de la Ampliación de capital liberada Agosto 2004. Código Isin ESO 182870610, con los mis derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación. Emitidas mediante escritura pública del 14 de septiembre de 2004, por SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

Esta admisión ha sido verificada previamente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 29 de septiembre de 2004.

José Luis Damborenea  
Consejero-Director General

IBERDROLA, S.A.

Amortización por sorteo de obligaciones

De acuerdo con las condiciones de la emisión 1 de mayo de 1956 de Saltos del Sil, S.A., se ha efectuado ante el Notario de Bilbao, don José Ignacio Linares Castrillón, el sorteo para la amortización de los títulos de dicha emisión, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Emisión Saltos del Sil 1 de mayo de 1956. Código ISIN ES0274760075: se reembolsarán, el 1 de noviembre de 2004 a razón de 6,01 euros por título, 16.700 obligaciones comprendidas entre los números 131.275 a 165.658, ambos inclusive, salvo las obligaciones cuyos números hubieran resultado amortizados en anteriores sorteos. El servicio financiero se atenderá en el Banco Español de Crédito.

Bilbao, 29 de septiembre de 2004.

SOCIEDAD DE BOLSAS

Instrucción Operativa Nº 50/2004

La Circular 1/2001, prevé el establecimiento de rangos estáticos y dinámicos de cada valor que se negocie en el Sistema de Interconexión Bursátil.

En atención a ello, la Comisión de Contratación y Supervisión ha establecido los rangos que se indican a continuación, aplicables a partir del próximo día 01 de octubre, inclusive:

## RANGOS CONTRATACIÓN GENERAL

Código	Valor	Rango Estático en %	Rango Dinámico en %
A3TV	ANTENA3TV	4	2
ABE	ABERTIS "A"	4	1
ACS	ACS CONST.	4	1
ACX	ACERINOX	4	1
ADZ	A. DOMINGUEZ	4	2,5
AGS	AG.BARCELONA	4	1,5
ALB	COR.ALBA	4	2,5
ALD	ALDEASA	4	2,5
ALT	ALTADIS	4	1
ANA	ACCIONA	4	1,5
AND	B.ANDALUCIA	6	4
ASA	ALGODONERA	5	2,5